



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

PARA EL CLIENTE

DISPOSITIVO ACCESO ASCENSORES LÍNEAS DE FGV EN VALENCIA

SOLICITUD:

Nombre y apellidos: _____
N.I.F./ C.I.F: _____
Domicilio: _____
C.P. y Población: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Observaciones: _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

Fecha: _____

FGV ha recibido el importe de euros en concepto de depósito con fecha
mediante ingreso en Banesto IBAN: ES41 0030 3301 8100 0035 3271

AUTORIZADO POR FGV

Fecha: _____

ENTREGA:

La entrega del dispositivo se efectuará a partir del 2º día hábil del ingreso en la cuenta bancaria de FGV

RECIBI EL DISPOSITIVO

Fecha: _____

***Devolución: El cliente entregará el dispositivo en el Espai de Xàtiva. Será entonces cuando el cliente podrá solicitar por mail a tesoreria_fgv@gva.es la devolución del importe depositado que se realizará exclusivamente por transferencia. En caso de rotura o mal uso del dispositivo el cliente perderá el derecho a la devolución del depósito.

MANDO A DISTANCIA ASCENSORES DE METROVALENCIA

Este equipo es un dispositivo de **ayuda técnica** para personas con discapacidad, destinado especialmente para personas de movilidad reducida y con problemas de movilidad de los miembros superiores.

Condiciones de uso del mando:

- Este mando es propiedad de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)
- Es personal e intransferible. La persona titular se hace responsable del mismo
- No da derecho a viajar en la red de Metrovalencia. Para ello debe disponerse de un título de transporte válido.
- El uso indebido del mando será motivo de retirada automática del mismo
- Metrovalencia- informará en la página web www.metrovalencia.es de las instalaciones sobre las que se puede actuar con el mismo, pudiendo existir la posibilidad de que, puntualmente, algún equipo se encuentre *fuera de servicio*.
- En caso de rotura o mal uso del dispositivo su titular perderá el derecho de devolución del depósito que se realizó a la entrega.
- Ante la pérdida del mismo deberá comunicarse en el Espai del Client de Xàtiva, y, para la solicitud de otro, deberá de abonar el importe establecido como depósito/garantía
- Del mismo modo, se podrá efectuar la devolución del dispositivo en el Espai del Client de Xàtiva, donde se cumplimentará la documentación de entrega necesaria para que se realice la devolución del importe depositado.